

Bos. 13 1210
482 4
79/13

Oshana, 13 de mayo de 2013.

Al Presidente del Consejo Deliberante

Sr. DARIAN DE PARCO

S

/

D:

Me dirijo a usted, a fin de hacerle saber la situación personal en la que me encuentro en este momento.

Mi nombre es Ana Karina Madera, DNI: 25.633.141, ingresada a planta permanente de Gobierno por la ley de discapacidad N° 48.

Al haber fallecido mi padre el Sr. Oscar Madera, Concesionario de la licencia de taxi N° 26 de esta ciudad y quien en toda su vida fue su voluntad además dicha licencia a mi, su hija mayor.

Solicito a usted su ayuda para que se me conceda la excepción ante la normativa regente de la Dirección de Tránsito quien notifica, que según Decreto N° 2986 artículo 45 de la Ordenanza Municipal, dice que por ser empleada del Estado no me corresponde se me otorgue la misma.

Desde ya mi familia que está compuesta por mi mamá: Marta Wolochin y mis dos hermanas: Melissa y Marcela Madera se encuentran de acuerdo y al tanto de la voluntad.

Sim más que agregar, quedo a su disposición y espero una rápida y favorable respuesta.

Adjunto: copia de mi DNI, copia DNI de mi madre, certificado copia de de función de mi padre y copia de certificado mio de discapacidad.

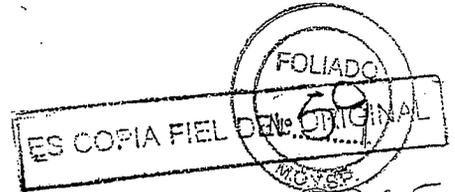
Ana Madera
DNI 25633141



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE FISCALIZACION SANITARIA ZONA 2

Lic. Elena P. Rubio
Asistente Social
M.P. 072
Ley Pcial 48-Fisc. Sanitaria



Certificado N°: 2265 -
Art. 3° - Ley Provincial N° 48

USHUAIA 24 de Mayo de 2006

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Apellido y Nombre/s: MAJENA ANA KARINA
D.N.I. - L.C. - L.E. - C.I. N°: 25633141 Edad: 29 Sexo: F
Fecha de nacimiento: 10 / 12 / 76 Estado civil: Casada
Domicilio: MALDONADO 616 Localidad: USHUAIA
Provincia: T.F. Tel.: 422411
Causa del daño (diagnóstico final o presuntivo): Agenera pulgar ITO.

DEFICIENCIA: ~~791~~ 791, 87.6;

DISCAPACIDAD: 62 al 64 (NO el 65).

DESVENTAJA: 501;

Apto para Actividades	Grado de Complejidad		
	Máxima	Mediana	Mínima
Prácticas	✓		
Intelectuales	X		
Sociales	X		
Deportivas		X	
Observaciones:	Vale del 62 al 64. T.O. a los 3 años. Pulgar por sí mismo.		

(Según el manual de Clasificación Internacional de Discapacidades, Desventajas y minusvalías)
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
HOSP. REGIONAL USHUAIA

Validez del Certificado:

Permanente: (válido por 10 años) Temporario: Valido hasta el: 24/5/20
Requiere libre estacionamiento: SI NO
Tiene necesidades de prótesis y/o elementos ortopédicos: SI NO
Requiere vehículo adaptado: SI NO

Este certificado no es válido para la obtención de beneficios previsionales

Dr. GUILLERMO BROWNE
Médico M.N. 82169
Ortopedia y Traumatología

FRANCISCO L. GONZALEZ RUIRIGUEZ
MÉDICO MAT. NAC. 904.5
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
HOSP. REGIONAL USHUAIA

Liana Moyano
M.N. 12 MAY 237
Directora
Sanitaria Zona
Ministerio de San

Firma del Presidente de la Junta Médica

"Las Islas Malvinas, Georginas y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
IMPUESTO DE SELLOS

Importe \$ 800
Fecha 23.05.2012

REGISTRO CIVIL USHUAIA
Oficina 8086. 1717
23 MAY 2012
CAJA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REGISTRO CIVIL Ushuaia ACTA Nº 066 FOLIO Nº 083 TOMO I AÑO 2012
En Ushuaia Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a los veintiseis días del mes de Abril de 2012. Yo, funcionario de Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, procedo a inscribir la **DEFUNCIÓN** de:

FALLECIDO
Oscar MADERA
DNI-LE-LE-G. M.6.143.569 Sexo: masculino de nacionalidad argentina nacido/a en Santa Fe, San Gregorio el 04/03/1947 de profesión Taxista de estado civil casado domiciliado/a en 25 de Mayo N°484. Ushuaia
Casado/a con Marta WOLOCHIN
DNI-LE-LC-CL domiciliado/a en

FALLECIMIENTO
Ocurrido en 12 de Octubre y Maipó, Ushuaia
A las 19:55 horas, del día Veinticuatro del mes de Abril de 2012. Diagnóstico Paro Cardíaco respiratorio no traumático según certificado médico archivado bajo número de la presente, otorgado por Dra Andrea F. BERRUS. M.M. 757.

LOS PADRES
La persona fallecida es hijo/a de:
Antonio MADERA DNI-LE-LC-
de nacionalidad domiciliado en
y de María Romelia BUSTAMANTE DNI-LE-LC-
de nacionalidad domiciliada en

DECLARANTE
Esta inscripción se efectúa según la declaración presentada por:
Andrea Paola ARCE DNI-LE-LE-27.188.742
de nacionalidad argentina Estado civil soltera edad 33 años,
domiciliado/a en Cos Vertientes N°513, Ushuaia
quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de ser representante empresa funeraria. Leída el acta la firma, ante mi fe certifico.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Jefe de Registro
Hospital de Tierra del Fuego

